

Oficio N° 8290

pog/pvw
S.71^a

VALPARAÍSO, 19 de agosto de 2009

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros. (Boletín N° 5849-15).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 770/SEC/09, de 14 de agosto de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO ÁLVAREZ ZENTENO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados